

PROVINCIA | Cabra

La historiadora Lourdes Pérez Moral es premiada por la Asociación Española de Municipios del Olivo

El trabajo “La Casa Pallarés. Familia y negocio oleícola”, supone según el jurado "una auténtica tesis sobre una de las empresas pioneras en la producción y comercialización exterior de aceite de oliva español”.

José Moreno

Lunes 16 de mayo de 2011 - 19:50



La historiadora egabrense Lourdes Pérez Moral, recibió en el marco de Expoliva 2011 celebrado en Jaén, el tercer premio ex aequo a la “Promoción y Difusión de la Cultura del Olivo 2010” en la novena edición de los premios anuales que concede la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) por su trabajo “La Casa Pallarés. Familia y negocio oleícola”, al considerarse que este supone "una auténtica tesis sobre una de las empresas pioneras en la producción y comercialización exterior de aceite de oliva español", además de valorar el Jurado la calidad de la investigación.

El acto que contó con la presencia de la vicepresidenta de Turismo, Desarrollo Local, Sostenibilidad y Cultura, María Angustias Velasco de la Diputación Provincial de Jaén; el delegado del Gobierno de la Junta en Jaén, Felipe López; los delegados provinciales de Agricultura y Pesca, Roque Lara y Francisco Zurera y el secretario ejecutivo de AEMO, Salvador Cubero.

Posteriormente Lourdes Pérez Moral participaba en el XV Simposium Científico-Técnico Expoliva 2011 con una ponencia enmarcada en el Foro de la Cultura del Aceite de Oliva con el título “La historia de empresas y empresarios oleícolas, asignatura pendiente”. La historiadora egabrense, acompañada por el catedrático de Historia Económica de la Universidad de Jaén, Luis Garrido González, hizo hincapié en el déficit que planea sobre la historia empresarial oleícola.

Al margen de lo saludable, Lourdes Pérez indicó que "las líneas de investigación giran en torno al ámbito económico donde a problemas ya viejos -baja rentabilidad del olivar, escasa presencia en los mercados exteriores o dificultades en la comercialización- se suma el inherente proceso de concentración y reestructuración empresarial o la dinámica de las cooperativas, sin olvidar, una tímida entrada en materia de patrimonio al objeto de concienciar, valorar y promover" señalando que "biografiar a las empresas y empresarios oleícolas puede ser conveniente por la importancia y perspectivas de futuro que el sector tiene, por ejemplo, en Córdoba y en el conjunto de Andalucía y, por el contrario, la todavía reducida presencia de un empresariado provincial y regional en el campo de la comercialización y exportación”.

También expresaba que “puede ser oportuna porque poner a disposición un archivo empresarial nos permite avanzar en la investigación de la historia empresarial a la vez que inventariar y catalogar unos documentos que, de no ser por este procedimiento, mucho me temo que acaben desapareciendo” indicando de igual forma que “presenta además ventajas puesto que el aceite de oliva es un producto ligado a nuestra cultura; su

conocimiento requiere un esfuerzo decidido que potencie su investigación para adaptarse a las nuevas exigencias de un mercado que demanda no sólo su faceta puramente económica y saludable sino también histórica y social”.

Finalmente apuntaba que “la investigación, aplicada en términos de patrimonio industrial, puede constituir un recurso social y económico al plantear la memoria del pasado no sólo como valor testimonial sino como apuesta futura, incluidos los archivos de empresa”.